

**El magistrado que ordenó  
revisar la sentencia de las  
hipotecas fue profesor hasta  
hace un año del centro  
universitario propiedad de  
los bancos españoles**

# El magistrado que ordenó revisar la sentencia de las hipotecas fue profesor hasta hace un año del centro universitario propiedad de los bancos españoles

- El presidente de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, Luis María Díez-Picazo, tenía compatibilidad para impartir clases en Cunef
- La conexión profesional del magistrado con la AEB, la asociación a la que pertenece la mayoría de las entidades financieras que operan en España, plantea el interrogante de si se encuentra inmerso en un conflicto de intereses

**Alicia Gutiérrez** | [agutierrez@infolibre.es](mailto:agutierrez@infolibre.es) | [@aliciaguti](https://twitter.com/aliciaguti)



Luis María Díez-Picazo, presidente de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo. | CGPJ